



## PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO, OFICIAL/A DE ACUARIO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE

Con fecha 19 de febrero de 2025, se procede a la valoración de los méritos después de las alegaciones presentadas.

**PRIMERO:** Una vez se ha procedido a la valoración de los méritos después de las alegaciones presentadas, han resultado las siguientes calificaciones:

MÉRITOS	JUAN GONZALO DEL REY LÓPEZ
EXP. PROFESIONAL	0,00
CURSOS GENÉRICOS	0,40
CURSOS ESPECÍFICOS	0,85
IDIOMAS	0,25
TITULACIÓN	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>2,50</b>

MÉRITOS	MARINA MIRETE SERNA
EXP. PROFESIONAL	3,30
CURSOS GENÉRICOS	0,00
CURSOS ESPECÍFICOS	0,50
IDIOMAS	0,00
TITULACIÓN	0,75
<b>TOTAL</b>	<b>4,55</b>

MÉRITOS	MARÍA REYES RICO CANTÓ
EXP. PROFESIONAL	1,60
CURSOS GENÉRICOS	0,00
CURSOS ESPECÍFICOS	0,10
IDIOMAS	0,00
TITULACIÓN	1,50
<b>TOTAL</b>	<b>3,20</b>

**SEGUNDO:** Ante las calificaciones anteriormente expuestas, se concede un plazo de revisión y presentación de alegaciones de dos días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en la WEB municipal santapola.es, para los aspirantes presentados al proceso selectivo, al objeto de comprobar y revisar las valoraciones.

El horario para revisar el examen en los días indicados será de **11:00 a 14:00 horas** en la Casa Consistorial en el Servicio de Recursos Humanos.





*Santa Pola, documento firmado al margen*  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**